

Dec. No. 7875, que nombra al señor Felipe Pastoriza Neret Secretario de Primera Clase ante la ONU para Educación, la Ciencia y la Cultura.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7875

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Felipe Pastoriza Neret queda nombrado Secretario de Primera Clase ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en sustitución del señor José Luis Parra Murga.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7876, que otorga el exequátur de Médico a los Doctores Ml. Longino Alcántara C. y Rubén L. Andújar P.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7876

VISTO el Reglamento de Pasantía Hospitalaria para los Médicos recién graduados en la Universidad de Santo Domingo No. 1953, del 6 de agosto de 1956;